

ACTA DE LA SESIÓN DE PRESUPUESTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2018

Presidente:  
Ilmo. Sr. Concejal, D. Carlos Sánchez Mato.

Vocales asistentes:  
*Grupo Municipal Ahora Madrid*

\* Vocales-Vecinos:  
D<sup>a</sup>. Belén del Mar Sánchez García,  
(Portavoz)  
D. Pedro Fuentes Rey  
D. Iván Pérez Marinas  
D. Antonio Rey Vivancos

*Grupo Municipal del Partido Popular*

\* Vocales-Vecinos:  
D. Ricardo García del Castillo  
(Portavoz).  
D<sup>a</sup>. Amparo Cuadrado Ramos,  
(Portavoz Adjunta)  
D. Joaquín Becerra González  
D<sup>a</sup>. María Fe Dolores García Degano.  
D<sup>a</sup>. María del Carmen Álvarez  
Hernando.  
D<sup>a</sup>. María Pilar Palencia Madrid.

*Grupo Municipal Socialista*

\* Vocales-Vecinos:  
D. Enrique Llamas Padrino (Portavoz  
Adjunto)  
D. Javier Romera Martín (Portavoz)  
D<sup>a</sup>. Lina Paola Rojas Vargas

*Grupo Municipal Ciudadanos – Partido  
de la Ciudadanía*

\* Vocales-Vecinos:  
D<sup>a</sup>. Belén del Pozo González (Portavoz)  
D. Alejandro Basco Plaza (Portavoz  
Adjunto)  
D. Marcos González del Amo

Excusa su asistencia el Vicepresidente Ilmo. Sr. D. José Javier Barbero Gutiérrez, D<sup>a</sup> Estrella Aranda Osoijo, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Ahora Madrid, D. Gustavo García Delgado, vocal-Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, (Se incorpora a las 18:20), D<sup>a</sup>. Estefanía Schweich Temprano, Vocal-Vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid, D. Rubén Aguilar Ibáñez, Vocal-Vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid, D<sup>a</sup> Sandra Martínez García, Vocal-Vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid, D. Antonio Berzal Andrade Vocal-Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular. D<sup>a</sup>. María Concepción Fernández Micot, Vocal-Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, D<sup>a</sup>. Emilia Francisca Ortiz Álvarez, Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista.

Actúa como Secretaria de la Junta del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de octubre de 2015.

D<sup>a</sup>. Lucia Espinosa Codesal Adjunta al Departamento Jurídico.

También se encuentran presentes la Concejala del Grupo Municipal Socialista, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mar Espinar Mesa-Moles (Se incorpora a las 18:45 y se va a las 19:30) y la Coordinadora del Distrito, D<sup>a</sup> Eva Mañes Martínez.

*Siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día once de junio de dos mil dieciocho, se inicia la Sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Latina convocada por el Presidente para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones “Paco de Lucía”, sito en la Avenida de las Águilas, 2 A, (antigua Avda. del General Fanjul), con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.*

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Muy buenas tardes a todas y todos, tenemos quorum, y aunque no ha suscitado desgraciadamente la presentación del Proyecto de Presupuestos del Distrito para el 2018 una enorme expectación vamos a ser respetuosos con el horario que estaba fijado, que era el de las seis de la tarde para dar inicio a este Pleno que tiene un único punto en el del Orden del Día y que es en relación como decía a la información sobre el proyecto de presupuestos del Distrito de Latina para el año 2018. Como bien sabéis hay una exposición inicial por mi parte que llegará hasta unos 15 minutos, intervención de los Grupos Municipales, replica por mi parte o por la Coordinadora del Distrito, intervención de nuevo por parte de los Grupos Municipales y luego posibilidad de la intervención por parte del Vicepresidente del Foro Local, el señor Baeza y cierre de la sesión del día de hoy. ¿Os parece? Pues vamos allá. Vamos allá empezando ya digo por esta exposición, que voy a realizar en mi calidad de Concejal Presidente. Voy a hacer una referencia al marco general de nuestros presupuestos e indicar que el Ayuntamiento de Madrid en primer lugar en ese marco general pues es como bien sabéis los presentes, la Entidad Local que tiene la mejor situación financiera del todo el Estado Español, y venimos de una situación precisamente que no era la de una salud financiera adecuada por parte de esta Corporación Local que llego a ser la más endeudada eso lo seguimos siendo en términos nominales, y en términos percapita no solamente del Estado Español sino en el conjunto de la Unión Europea, las magnitudes presupuestarias con las que se liquidó el Presupuesto de 2017 y que es imprescindible poder relatarlas aunque sea de manera somera arrojan un superávit presupuestario de 1.057 millones de euros en 2017, simplemente para que podamos comparar con otras administraciones cercanas, pues la Comunidad de Madrid tuvo un déficit de 1.025 millones de euros y la Administración Central 22.132 millones de euros de déficit, el superávit del Ayuntamiento de Madrid supuso el 15% del conjunto de las Corporaciones Locales de todo el Estado y el 0,1 %, casi el 0,2 del Producto Interior Bruto Nacional, eso es lo que apporto la Ciudad de Madrid al conjunto de la capacidad de la financiación del conjunto de las Administraciones Públicas, ese resultado presupuestario, entre otras cosas permitió que el Reino de España cumpliera con el objetivo de estabilidad fijado para el año 2017. No recuerdo felicitación por parte en este caso del Ministerio de Hacienda, pero fue lo que permitió que el señor Montoro hinchara el pecho a la hora de hablar de las cuentas y de los objetivos de estabilidad presupuestaria del conjunto de las Administraciones Públicas. El endeudamiento público, en concreto el saldo de la deuda viva a final del ejercicio 2017, ascendió a 3.424 millones de euros, en la Ciudad de Madrid supuso una reducción anual del 11% con respecto al ejercicio anterior y para comparar con otras Administraciones Públicas en ese mismo periodo la Comunidad de Madrid incrementó su deuda un 8% y la Administración Central un 4%, en 2014 se cerró la cifra de endeudamiento en 5.936 millones de euros y como bien podéis apreciar en tres años la reducción de la deuda ha sido del 42%, evidentemente esa magnitud es incomparable precisamente por no haber recorrido ese tránsito jamás ninguna Administración Pública gobernada, ya no por Ciudadanos que afortunadamente no gobierna ninguna, pero ninguna vez, en este caso que haya gobernado el Partido Popular ha podido plantearse una reducción del 42% de deuda, en concreto el Ministro de Hacienda saliente, ha

cerrado, liquidado 11 presupuestos en su larga vida al servicio de la Administración Central, y los 11 presupuestos han arrojado un déficit acumulado de 403 mil millones de euros, en estos tres últimos ejercicios Ahora Madrid ha aportado un superávit de 4.500 millones de euros al conjunto de las Administraciones Públicas creo que ganamos por goleada. La actuación en relación al endeudamiento financiero produce un efecto muy evidente de ahorro de costos financieros, no en el momento presente solo si no en el futuro y nos deja una capacidad de actuar desde el punto de vista de los planes de inversión a un ritmo incomparablemente envidiable para el resto de Administraciones Públicas.

En el momento actual por la particular interpretación arbitral e interpretación de la regla de gasto estamos sometidos a un Plan Económico Financiero, consecuencia, ya digo de una actuación de la que hemos hablado en repetidas ocasiones en este Pleno y esa restricción a la autonomía de la ciudad y esa dificultad a la hora de poder actuar fuera de ese marco, bueno pues nos obliga a plantear la reforma de esa regulación, la reforma o la derogación en su totalidad de esas actuaciones que están fijadas en la Ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera porque esas restricciones lo que hacen es evidentemente perjudicar claramente a la Ciudad de Madrid, las limitaciones que tenemos claramente establecidas por esa imposición del Plan Económico Financiero limitan la acción del proyecto de presupuestos de 2018 que si bien en el proyecto actualmente como ahora explicaremos, aprobado, permite mejorar el marco del Plan Económico Financiero limita la potencialidad del presupuesto de la Ciudad de Madrid como marco, como herramienta real de transformación, para nuestra ciudad, porque lo que pretendemos con la herramienta presupuestaria es modernizar la ciudad en torno a tres ejes fundamentales, en primer lugar un eje que figuraba en nuestro plan de gobierno y que hace referencia a que Madrid debe ser una ciudad que cuida su ciudadanía y que para ello es imprescindible incrementar y mejorar los servicios públicos y especialmente los más esenciales, precisamente por eso, en el presupuesto actual, figuran inversiones como la construcción de 13 nuevas escuelas infantiles y hay una apuesta clara y decidida por una igualdad real de las mujeres en nuestra ciudad, luego hare referencia concretamente a los programas presupuestarios en los que esto se refleja. También es imprescindible que Madrid sea una ciudad que vertebre y reequilibre sus territorios, como bien sabéis no da igual nacer ni vivir en unos distritos que en otros de Madrid y precisamente esa desigualdad que para nosotros, para nosotras, desde el Equipo de Gobierno es indeseable desde el punto de vista ético además de atentar contra el principio de igualdad de oportunidades, supone también desde el punto de vista económico una rémora muy importante y precisamente por eso hay que superar esas diferencias territoriales y para eso lo que es imprescindible es realizar una atención prioritaria a los distritos que tienen una mayor vulnerabilidad, una mayor desatención histórica en cuanto a recursos económicos y además tenemos que conseguir que Madrid sea una ciudad inclusiva y sostenible preparada para los retos que en el futuro tenemos, tengamos la excelente situación desde el punto de vista financiero que hemos conseguido alcanzar entre todas y todos permite que bueno pues que sin caer ni muchísimo menos en la autocomplacencia podamos destinar recursos y recursos crecientes precisamente para conseguir ese crecimiento más inclusivo,

más equilibrado y que permita a la generación de una riqueza más distribuida entre el conjunto de la población, precisamente por eso también hay que apostar por el papel de lo público y en este caso no solamente del Ayuntamiento sino de todo su sector público incluidas las empresas públicas municipales para conseguir de esta manera participar de una manera adecuada ya digo en el crecimiento de la ciudad. En concreto esto podría ser simplemente una declaración de intenciones pero tienen detrás contenido económico suficiente para que no se pueda hablar de que es una simple apuesta desde el punto de vista cosmético o desde el punto de vista simplemente de declaración de intenciones, en concreto el gasto social total el conjunto de las partidas que tienes el epígrafe de gasto social se incrementa en el 10% de 19 millones 427.730 euros a 21 millones 578.853 euros en nuestro Distrito, o sea crece un 10% con respecto al año pasado pero si lo comparamos con el año 2014, lo digo por la continua indicación por parte de la oposición política en cuanto a que nuestros sus porcentajes de ejecución y nuestros porcentajes de actuación en todos los campos, especialmente social son reducidos, pues si comparamos datos ejecutados de gasto social con respecto al 2014 ese gasto crece un 75%, en el gasto en personas mayores por poner otro ejemplo, dentro de este gasto social se incrementa un 30% respecto al año pasado pasar de 15 millones 223.000 euros a 17 millones 10.000 euros respecto a 2014 crece un 43%. El gasto social en servicios complementarios de educación se incrementa más de un 57% de 1 millón.489.000 euros a 2 millones 342.000 euros y un 157 % si lo comparamos con lo ejecutado en el año 2015. El gasto en actividades culturales se incrementa un 19% con respecto a 2017 pasa de 2 millones 50.000 euros a 2 millones 534.000 euros, siendo el aumento de más de un 19% con respecto al 2014. Se mantienen los niveles de gasto respecto a 2017 en programas como instalaciones y actuaciones en instalaciones deportivas están en torno a 8 millones de euros, sin embargo si lo comparamos con respecto a 2014 esa partida ha crecido un 15%. El gasto en centros docentes de enseñanza infantil y primaria se mantiene también en cifras similares al ejercicio pasado pero crece en un 53% con respecto al 2014. El gasto en participación ciudadana también similar en importe al año pasado ha aumentado en casi un 36% con respecto al liquidado en 2014. El gasto en familia e infancia en similar cifra o congelado con respecto al año anterior 610.000 € aumentado en 1,3% con respecto al 2014. En materia de inversiones el capítulo seis de nuestro presupuesto, el presupuesto de Latina dispone un gasto de 2,27 millones de euros el Distrito, con ese importe se finalizarán las reformas en el Centro de Alzheimer de la calle Alhambra y continuarán las obras de rehabilitación en el Centro Deportivo Municipal de Aluche, pero además de lo que figura en presupuestos hay que incluir los conceptos que estamos suplementando en el momento actual ya al presupuesto prorrogado mediante el vehículo que conocéis todos y todas con la denominación de inversiones financieramente sostenibles, en 2018 concretamente en Latina tendremos 19 millones 706.296 euros de los cuales 5 millones 14.000 los ejecutará directamente el Distrito, los ejecutaremos directamente con los medios propios de este Distrito el resto serán inversiones realizadas por las Áreas de Gobierno en nuestra área territorial, sumamos a esa cifra de sus 19 millones 706.296 euros, inversiones que estaban pendientes de finalizar su ejecución correspondientes a las de 2017 por un total de 819.099 euros. En todos estos números pues están cosas como las del

acondicionamiento de los centros docentes como bien sabéis, las instalaciones deportivas, la primera fase de rehabilitación integral del Parque de la Cuña Verde, la rehabilitación integral de la Instalación Deportiva Básica Goya o las obras de acondicionamiento de las salas de lecturas que fueron aprobadas en presupuestos participativos y bueno pues otras características que no quiero dejar de citar en esta primera intervención, es que el gasto dedicado a la cohesión y al equilibrio territorial se eleva en 2018 un 14% o sea pasa de 14 a 16 millones de euros en concreto el fondo de equilibrio territorial aumenta un 26% de 11 a 14,3 millones de euros y creo que el presupuesto agregado de los distritos que tiene la consideración, digamos de más riesgo de exclusión social entre los que desgraciadamente tenemos nuestro Distrito de Latina y también están Puente de Vallecas, Villaverde, Usera, Carabanchel, Vicalvaro y San Blas-Canillejas, crece un 12% con respecto a lo liquidado en 2017 y concretamente eso supone un 28% más que lo liquidado en 2014. En definitiva este presupuesto no materializa los deseos y aspiraciones de tanta gente que quiere que Madrid sea una Ciudad mejor, pero sí desde luego va en camino de conseguirlo, está claro que sí no hubiéramos tenido los palos en las ruedas de los que hemos hablado en tantas ocasiones en este mismo Pleno, si la regla de gasto no hubiera hecho, más bien la interpretación de la misma, que nos hubieran impuesto ese Plan Económico Financieros, si no hubieran intentado ustedes bloquearnos desde el Partido Popular, y desde Ciudadanos, las inversiones a realizar en esta ciudad, el presupuesto de 2018, el proyecto actual sería todavía mucho más ambicioso, afortunadamente el cambio a nivel político que se ha producido en el Gobierno Central y la absoluta seguridad que tengo de que eso redundará en una actuación diferente por parte del Ministerio de Hacienda, menos hostil, o al menos simplemente que cumpla o que tenga el mismo criterio para todos los Ayuntamientos del conjunto del Estado, esperamos que permitirá durante el proceso de aprobación presupuestaria que las enmiendas presentadas por el propio Gobierno y por el Grupo Municipal Socialista permitan mejorar partidas del presupuesto no solamente a nivel general si no también en el propio Distrito de Latina porque estamos seguros que los presupuestos que aquí traemos para su información y valoración son claramente mejorables, son mejorables y esperamos que la tramitación nos permita conseguir que así sea.

Se concede la palabra a **D<sup>a</sup> Belén del Pozo González, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**: Buenas tardes señor Concejal Presidente, buenas tardes vecinos compañeros, pues nos encontramos con un proyecto de presupuesto que se presenta con seis meses de retraso, un retraso que es consecuencia de las luchas internas de Ahora Madrid, Ahora Madrid es un equipo enfrentado que carece de un liderazgo firme, de hecho así quedó demostrado en la aprobación del último Plan Económico Financiero que salió adelante gracias al voto favorable de estos señores que tengo aquí al lado, de los populares, ya que seis concejales de Ahora Madrid abandonaron el hemiciclo con tal de no votarlo. Nos encontramos con un presupuesto que refleja falta de proyecto, este presupuesto es la prueba de que ustedes siguen sin escuchar el malestar de los vecinos, de los madrileños, ¿por qué decimos esto?, pues porque ustedes reducen partidas especialmente sensibles, como por ejemplo la limpieza, la policía, o los bomberos. Lo decimos porque ustedes

claramente apuestan por un modo de gobernar puramente ideológico, ustedes siguen un año más marcando prioridades como una radio para unos pocos, dinamizadores para unos cuantos, y subvenciones siempre para los mismos. Ahora Madrid continúa metiendo la mano en el bolsillo de los madrileños, es incomprensible que un Ayuntamiento como el de Madrid con el superávit del que ustedes hacen gala, como usted lo acaba de hacer hace un momentito, sigan aumentando impuestos como el IBI, con el que van a recaudar un 16,31% más que en 2015 lo que se traduce en 130 millones de euros más. Recaudan más pero no tienen ninguna intención de devolver a quien corresponda las cantidades pagadas ilegalmente por plusvalía en los últimos cuatro años. Ahora Madrid hace caso omiso de esta demanda que es la demanda de muchos muchos madrileños. Este presupuesto señor Concejal Presidente es un conjunto de milongas, porque ustedes nos venden como nuevas inversiones las que ya se habían presentado al inicio de Legislatura. Este presupuesto encuentra un público créame, total mente desencantado y no les extrañe porque viene precedido de otros dos presupuestos que han sido grandes fracasos. Hablamos de las ejecuciones presupuestarias más bajas de la historia de esta ciudad un 33% y pretenden vendernos como acabar hacer usted hace un momento, la amortización de deuda como un logro, cuando hasta el parvulito más distraído sabe que ustedes se ven obligados a amortizar por ley, porque no saben ejecutar. Los presupuestos participativos son un claro ejemplo de esta incapacidad a la que hacemos referencia. En 2017 prometieron 60 millones y a 31 de diciembre llevaban solamente cinco ejecutados, ahora prometen 100, no señor Concejal no, así no se puede. Las promesas incumplidas se van acumulando y el desencanto va engordando. Latina en 2016 disponía de 2 millones 927.200 euros, cuyos resultados debimos de ver en 2017 pero no los vimos, no se crearon huertos urbanos ni siquiera el auto gestionado en el Barrio de las Águilas. ¿Se utilizan los 590.000 euros de lo destinado a pavimentar el Distrito?, ¿cuánto se utilizó?, ¿se eliminó el embudo de tráfico entre Colonia Jardín y la Carretera de Buadilla de Campamento?, para lo que había destinado 300.000 euros, solamente a modo de ejemplo. Latina 2017, 5 millones 686.008 euros, seguimos sin ver los huertos urbanos, no hemos visto mejora en los accesos e incorporaciones al Paseo de Extremadura, los carriles 30, ¿dónde están? había 200.000 euros y la rehabilitación del carril bici desde Madrid Río a Casa de Campo porque había otros 300.000 euros y la iluminación del Paseo de Extremadura otros 250.000 euros. Ahora llegarán los Presupuestos Participativos de 2018 y resulta que aún no hemos visto ejecutados los de 2016. En 2018 prometen 986 millones en inversiones, ¿entendemos que van a ejecutar los 986 millones? No, que son inversiones plurianuales, luego no son inversiones 986 millones para ejecutar en un año, eso señor Concejal es muy feo porque es decir verdades a medias, pero no se preocupen ustedes, no se preocupen señores de Ahora Madrid, porque tienen suerte, estas mentirijillas con las que tratan de camelar a los madrileños van apoyadas, sustentadas, consentidas y defendidas por su dócil socio de gobierno, los señores que se dicen llamar socialistas, ustedes han tomado el pelo al Grupo Socialista con la aprobación de los dos anteriores presupuestos y hay les tienen sonrientes y complacientes, ni aparcamientos disuasorio, ni tarjeta de vecindad, ni noche en blanco, ni vía urbana, pero ustedes no se preocupen a pesar de todo seguro, como bien decía usted en el Pleno Ordinario de hace cinco días y como acaba de

decir hace unos minutos, que le aprobarán los presupuestos. Y que nos dice del tema de la tan renombrada descentralización, pues un rotundo fracaso el peso relativo del presupuesto de los distritos sobre el gasto no financiero total sube de un 14,3% a un 14,4% una décima, sola y exclusivamente una décima, pero que quedamos señor Concejal no querían dotar de más competencias a los distritos para agilizar la tramitación y las decisiones. En el Distrito de Latina en 2018 dispondrá de un presupuesto de más de 46 millones de euros, 4 millones menos que en 2017, pero no se preocupen vecinos de Latina porque el problema que tenemos aquí no es un problema de presupuesto, que dinero hay, dinero hay de sobra, el problema es que quien está al frente no sabe gestionarlo. Dicen ustedes que como ya no está Montoro, que ahora está Montero, están seguros de que se modificará la famosa regla de gasto se interpretará de una manera más justa y dispondrán de otros 500 millones de euros para invertir, ¿será así señores del Grupo Socialista?, ¿están seguros de que va a ser así?, pues una vez más señor Concejal haciendo creer a los vecinos que el problema es que no hay presupuesto suficiente, pues no es verdad, ustedes no ejecutan lo que prometen, y a las pruebas nos remitimos, hay inversiones como ya le digo que aparecían en 2016 y continúan apareciendo en años posteriores, desde luego así es fácil elaborar presupuestos. El Centro de Mayores de la Calle General Romero Basar ya aparecía en 2016, entonces estaba ubicado en Aviación Española, ahora vuelve a aparecer dos años después, vamos nos damos una vuelta y allí sigue el terreno limpio y esperando la primera piedra y que nos dice del Centro de Alzheimer de la calle Alhambra, a finales de 2016 su antecesora decía que lo veríamos en funcionamiento en septiembre de 2017, después que en marzo de 2018, estamos en junio usted nos acaba de comentar, que una vez más habrá una pequeña partida presupuestaria para terminar las obras ¿será posible señor Concejal que veamos este edificio en funcionamiento en esta legislatura?, ¿será posible?, o por ejemplo la adquisición del suelo en la carretera de Carabanchel Aravaca 28 se presupuestó en 2016 por 487.200 € no aparece en 2017 y en 2018 lo volvemos a ver presupuestado en 137.735 €. Y que hay de la plaza cívica de Lucero, una de las 11 plazas que se seleccionaron para que los vecinos decidieran el proyecto que se llevaría a cabo en su remodelación. Señor Concejal usted en el Pleno Ordinario de hace unos días, se sentía orgulloso del premio otorgado por la ONU a la Plataforma de Consultas y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, “Decide Madrid”, nosotros compartimos la idea créanos y le felicitamos pero la ONU sabe que ustedes permiten participar a los vecinos pero luego no ejecutan lo que los vecinos proponen, se lo digo porque oiga espabilense porque como se enteren pues a lo mejor le retiran el premio. Como ven señor Concejal este es un Pleno Extraordinario de Presupuestos con muchas preguntas, muchas decepciones y pocas respuestas, tenemos un Ayuntamiento que es la gallina de los huevos de oro pero con el Equipo de Gobierno que no sabe, o no quiere gestionar y así créame la vida de nuestros vecinos no va a mejorar, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Javier Romera Martín, Portavoz del Grupo Municipal Socialista**: Buenas tardes, nos encontramos debatiendo en junio un presupuesto que no va a ser aprobado sí es que es aprobado, antes del mes de julio es decir más de medio año de retraso y los únicos responsables señor Sanchez Mato han sido Ahora Madrid y las desavenencias internas que tienen

entre ustedes, no podrán decir, a pesar de que han hecho mención a los palos de la rueda que el Grupo Socialista ha puesto piedras en el camino, porque hasta ahora no habían presentado ustedes ni un solo documento, absolutamente nada, es decir que si hay que hacer mención a las piedras del camino, tienen que ser las de Ahora Madrid. Es un presupuesto señor Sanchez Mato, que llega muy tarde, en el mejor de los casos va a ser un presupuesto para cuatro meses pero es que además es un presupuesto en la aplicación de un Plan Económico Financiero redactado por el señor Montoro que fue votado en contra por el Grupo Municipal Socialista, pero también por varios de los Concejales de Ahora Madrid, que después se han venido manifestando en contra de un presupuesto de 2018 en ejecución del Plan de Económico Financiero del señor Montoro. Con el cambio que se ha producido en el escenario político nacional y con los cambios más que previsibles que se van a producir en las políticas del austericidio y en los corsés que venían asfixiando a las Entidades Locales a la limón entre el Partido Popular y Ciudadanos, de hecho hoy mismo se ha anunciado una reunión urgente entre el Presidente del Gobierno y El Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, pues la verdad es que tiene poco sentido debatir unos presupuesto de aplicación de ese mismo austericidio. El presupuesto que han presentado ustedes está muy marcado por las limitaciones que implica la regla de gasto como consecuencia de ella Madrid y tiene un techo de gasto no financiero que se sitúa entre el 3.879 millones de euros, con unos ingresos no financieros que suman 4.759 millones de euros, va a ver 880 millones que se van a destinar fundamentalmente a seguir amortizando deuda. Sin esta limitación del gasto o calculandose la regla de gasto de otra manera esos 880 millones de euros se podrían dedicar a otros fines como inversiones o como mejorar el gasto social. Incluso con todas estas la Intervención General ha informado de que se incumplirá la regla de gasto en 2018, con los números que han presentado ustedes, ¿qué ganamos los vecinos de Madrid con esta orientación económica que han dado ustedes a los presupuestos?, pues nada. Entrando primero a valorar el presupuesto en su conjunto, luego me centraré en el de Latina, porque si no me sobraría mucho tiempo, si lo comparamos con el de 2017 aumenta en 60 millones pero es que claro, la ejecución del presupuesto 2017, para que nos entiendan todos, lo que de verdad se gastaron ustedes, fue casi un 14% inferior, con lo cual son los números irreales. Se va amortizar de manera anticipada otros 545 millones de euros algo que teniendo un cuenta las necesidades que existen en la ciudad y el nivel actual de los intereses, que es muy bajo, no tiene mucho sentido, porque el ahorro futuro para los madrileños es muy reducido. Se incrementan notablemente el gasto en publicidad un 32% y en estudios y trabajos técnicos un 45% se nota que se acercan las elecciones señor Sánchez Mato. Y en cambio se reducen las partidas de fomento del empleo un 18% y la de cultura un 6% y por debajo de la media se encuentran también el gasto de sanidad, deporte, seguridad y movilidad ciudadana y transporte público. El señor Sánchez Mato nos ha ofrecido aquí unos números muy dulces porque la comparación la ha hecho, no con los presupuestos del año anterior, si no con el presupuesto realmente ejecutado dando por hecho que o va a ejecutar igual de mal este año, o veremos a ver. Las inversiones que figuran en el presupuesto ascienden sólo a 137 millones de euros, un 18,6% menos que en la liquidación esto sí, de 2017. Lo meten ustedes todo en las

Inversiones Financieramente Sostenibles, muchas de las cuales eran las que ya estaban en los presupuestos 2017 y que no se realizaron y sin ser Sandrorey ya podemos decir que aprobando presupuestos en julio y empezando a ejecutarlos como muy pronto en septiembre de esos 750 millones de euros una parte muy importante se quedará desgraciadamente para los vecinos de Madrid sin ejecutar, pero es que además esas IFESSES no se han aprobado con un criterio de reequilibrio territorial a pesar de que llevan ustedes tres años con la monserga. Latina representa el 7,3% de la población de la Ciudad de Madrid se encuentra por debajo de la media de renta, está inferiormente dotada en infraestructuras y dotaciones pero sólo recibe el 3,3% del total de las IFESSES, es decir menos de la mitad de lo que nos corresponderían en función de nuestra población, en cambio Moncloa-Aravaca con mucha menos población nos triplica en Inversiones Financieramente Sostenibles y Centro y Retiro nos superan y mucho. ¿Ese es el famosos reequilibrio territorial que repetían como un mantra? Igual que llevan ustedes hablándonos tres años de la descentralización pero en estos presupuestos lejos de incrementar el porcentaje de presupuesto que van a gestionar los Distritos se reduce todavía más, si en 2017 el presupuesto consolidado de los distritos al 12,8% en estos presupuestos que acaban de presentar desciende al 12,1%. El Reglamento Orgánico de los Distritos sitúa el gasto mínimo para el funcionamiento de los distritos en el 13% es decir los presupuestos que nos proponen están nueve décimas por debajo del gasto mínimo previsto para los distritos, porque los vecinos que nos escuchan tengan una referencia, en 2003 los distritos gestionaban el 22% del presupuesto consolidado, con el Gobierno Socialistas en la Ciudad de Madrid se llegó a alcanzar hasta la cifra el 26% del presupuesto consolidado, ahora estamos en el 12,1 menos de la mitad. Lo reiteramos año tras año, a los distritos a lo largo de estos 26 años de gobierno de la derecha se les vacío de competencias, se recortó brutalmente el presupuesto, se cercenó su capacidad resolutoria, se recortó la histórica participación ciudadana y todo ello para crear un Ayuntamiento más centralizado con más altos cargos, pero que ofrece un peor servicio para los Madrileños. Y desgraciadamente Ahora Madrid ha apostado por ese modelo centralizado que fue implantando el Partido Popular ¿por qué el Equipo de Gobierno de Ahora Madrid no traspasa las competencias y los recursos correspondientes a las Juntas de servicios que pueden gestionar perfectamente los distritos, como la atención al público, los servicios sociales, la promoción de la igualdad, las políticas de inmigración, la atención a personas sin hogar, o las políticas de juventud? En la actualidad a lo largo de los tres años de Gobierno de Ahora Madrid, ha asumido sólo y exclusivamente las competencias en materia de deporte. ¿Qué sentido tiene una Junta Municipal? con una capacidad gestión tan limitada, ¿por qué apuestan ustedes por este modelo tan centralizado señor Sánchez Mato? Entrando Ya al presupuesto de Latina, en los presupuesto 2017, el total en nuestro distrito ascendía a 50 millones 22.000 euros aproximadamente, el presupuesto que presentan hoy desciende hasta los 46 millones 213.000 euros es decir un 7,6% menos, un descenso ligado directamente a la aplicación del Plan Económico Financiero. Aunque prácticamente se ha subido un porcentaje mínimo en casi todos los programas se hace imprescindible en el capítulo uno proveer de más personal a las Juntas de Distrito con respecto al programa de dirección y gestión administrativa del Distrito, integración comunitaria y emergencia social o

instalaciones deportivas, donde se sigue apreciando un estancamiento del presupuesto. Hay casos verdaderamente sangrantes en algunos programas, en el programa de promoción de la igualdad y no discriminación que dotaron en el año 2017 en el presupuesto una partida ridícula de 26.000 euros de la que sólo ejecutaron 1.197 euros para este año rebajan el presupuesto de la partida para este programa a 16.236 es decir un 37,5% menos, en el programa de familia e infancia ha rebajado la partida en estos presupuestos en 52.000 euros un 7,9% menos. El programa de Planes de Barrio donde estaban incluidos los planes sociales para los Barrios de los Cármenes y de Cañoroto, directamente no tienen partida presupuestaria este año. ¿Se van a eliminar estos planes de carácter social en estos barrios del Distrito de Latina?, en los programas de salubridad pública se pasa es 551.000 euros a 420.000 euros, un 23,7% menos, en el programa de actividades culturales sigue bajando la partida año tras año especialmente la del sub programa de talleres culturales de distritos, que se rebajan 14.479 euros, es decir un 2% menos, pero si lo comparamos con respecto al presupuesto 2017, sería una bajada de 289.000 euros, es decir un 27,75% menos. En el programa de instalaciones deportivas existe una bajada real motivada por la desaparición de la partida al capítulo seis de inversiones e instalaciones deportivas dentro de su programa de edificios y otras construcciones de reforma que tuvo una liquidación presupuestaria en el año 2017 de 465.000 euros, ¿Qué va a pasar con estos programas marcos señor Sánchez Mato?, ¿Cómo se van a hacer esas reformas en estos momentos?, si han desaparecido los presupuestos del capítulo seis. Finalmente en cuanto a inversión real desde la Junta de Distrito para el año 2018 no figura nada aplicado al presupuesto de Distrito en el programa de centros docentes de educación infantil y primaria, instalaciones deportivas y edificios que ha bajado la partida un 99,4%. Terminó ya, estamos ante unos presupuestos que son la ejecución un Plan Económico Financiero en el que no cree ni usted señor Sánchez Mato, que llegan en un momento totalmente extemporáneo que inciden en los vicios que están arrastrado a lo largo todo el mandato mantener el modelo de centralización de la gestión del Ayuntamiento del Partido Popular, concentrar la inversión en los distritos de la almendra central sin apostar por un verdadero reequilibrio territorial, mantener la externalización de muchos de los servicios públicos del Ayuntamiento y no apostar de forma valiente en afrontar los principales retos que tiene nuestro Distrito, principalmente en materia de dotaciones, en todo caso nosotros no apostamos por un modelo de oposición como el que practica el Partido Popular y Ciudadanos, la señora Belén, como siempre, se ha escapado sin asumir un solo compromiso nosotros no lo sé, si estaremos más o menos contentos Doña Belén lo que sí sé es que en esta segunda intervención que vamos a realizar traemos otras 10 propuestas para este Distrito, supongo que en su segunda intervención traer usted alguna propuesta aparte de criticar al Equipo de Gobierno. Supongo que trae alguna propuesta porque desde luego para la Comunidad de Madrid no han traído ustedes ni un solo céntimo para este Distrito, que hable usted doña Belén de una oposición dócil con el papelón que han hecho ustedes en la Comunidad de Madrid salvando al Partido Popular después de la corrupción de la señora Cifuentes y salvando al señor, intentando salvar al señor Rajoy hasta última hora, a nivel del Estado da directamente verdadera vergüenza, terminó ya, como digo en la segunda intervención concretaremos cuáles son las propuestas del

Grupo Socialista para estos presupuestos que creemos que se pueden enriquecer y que desde luego son susceptibles de muchísima mejora, coincido desde luego con usted señor Sánchez Mato en que son unos presupuestos que no materializan los sueños y aspiraciones de una ciudad mejor.

Se concede la palabra a **D. Ricardo García del Castillo, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**: Gracias señor Presidente. Por desgracia son unos presupuestos tardíos y con muy pero que muy malas noticias para la ciudad de Madrid y por ende para el Distrito de Latina, en años anteriores también fueron malos, no por su contenido a priori sino por la ejecución que tuvieron a posteriori, pero el 2018 ya no hay por dónde cogerlos, el proyecto de presupuestos para 2018 implica una bajada del crédito gestionado por los distritos del -5,37% respecto al presupuesto inicial de 2017 pasa de 607,7 millones de euros a 575 millones de euros a una disminución de 32,6 millones de euros. El equipo Ahora Madrid ha decidido este año comparar el proyecto de presupuestos con las obligaciones reconocidas de la liquidación 2017, que es el gasto ejecutado, se trata una maniobra engañosa que está comparando magnitudes diferentes, los presupuestos iniciales se deben comparar con presupuestos iniciales para tener una idea de la evolución de las promesas del gobierno que elabora ese compromiso con los ciudadanos que es el presupuesto. Mediante estas artimañas el Gobierno de Ahora Madrid comparar los 538,6 millones de euros que ejecutaron los distritos en 2017 con los 575 millones de euros de presupuesto 2018 así consiguen que aparezca el porcentaje de subida del 10% que no se corresponde con la verdad y que están utilizando en su propaganda. Señor Concejal se lo voy a explicar de una manera muy simplificada es como si yo le hubiese dado el año pasado cuatro manzanas y usted se hubiese comido solo dos y este año le doy otras tres manzanas y le digo que para convencerle que le subiré un 50% la cantidad respecto a lo que sea comido usted el año pasado. A cualquiera que le hiciéramos esta jugada exclamaría este tipo me está engañando pues bien es lo que ustedes pretenden hacer con los Grupos Políticos y lo que es más grave con los ciudadanos de Madrid. La bajada de crédito es debido fundamentalmente a la práctica eliminación del capítulo seis, inversiones reales que gestionan los distritos de una adaptación inicial en 2017 de 43,2 millones de euros ha pasado a 6,8 millones, en el proyecto del 2018 que son 36,4 millones de euros menos es una bajada del 84%, el Distrito de Villa de Vallecas no presupuesto ni un sólo euro en el capítulo seis y la mayoría de los distritos bajan más del 80%. En la mayoría de estos distritos el crédito no alcanza para la más mínima reparación, ¿no le parece que esto es muy grave señor Sánchez? Hay una clara insuficiencia de crédito para atender las obligaciones exigibles a un Ayuntamiento como el de Madrid, ante la espectacular bajada, incluso podríamos decir desaparición del capítulo seis, el desgobierno de Ahora Madrid lo quiere justificar con la promesa de las IFS 2018 con las que esperan aprobar 770 millones de euros, para todo el Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Empresas lo que deja a los distritos una supuesta promesa de 124 millones de euros, se trata de otra maniobra engañosa de Ahora Madrid, porque este enorme volumen de IFS no es parte del proyecto de presupuestos, con ello rompen los principios de universalidad dentro del presupuesto que debía ser un documento único de expresión conjunta y sistemática de los gastos y los ingresos para el ejercicio.

Por tanto el proyecto de 1018 es un documento incompleto que no permite un eficaz control de la actividad del poder público y los madrileños no pueden saber leyendo el proyecto cuáles son las intenciones y compromisos del Gobierno Municipal. Para el 2018 y ustedes pasan una vez más de la transparencia que predicán al oscurantismo que practican. Las IFS no deberían ni pueden ser un sustituto de las inversiones ordinarias deberían principalmente ser un procedimiento de tramitación ya que éstas deben estar a esperas de la liquidación del ejercicio anterior y que el Estado permita su existencia año a año. Esto me lleva a pensar que o han depositado mucha confianza en el Gobierno del Partido Socialista o están pensando en buscar un tercero, un tercero para culparle de la no aprobación o ejecución de las IFS, que además no suelen estar disponibles hasta el mes de junio o julio, claro que al ritmo que vamos con los presupuestos su ejecución no es tan eficiente como las inversiones ordinarias pero prácticamente no se va a notar la diferencia entre el capítulo seis y las IFS más o menos van a tener el mismo tiempo de ejecución, ¿hasta ese punto del Gobierno estamos llegando señor Sánchez? en 2017 los distritos tuvieron 48,8 millones de crédito para las IFS ejecutado en el 2018, perdón, se ejecutaron 14,8 millones de euros, un 30%, espero señor Sánchez que me reconozca este dato y no lo compare con el 75% de ejecución presupuestaria en las partidas de Asuntos Sociales que se atrevería a mencionar en el Pleno Ordinario el pasado jueves, efectivamente no es lo mismo transformar Madrid y los distritos que firmar cheques. Lo que me temo con este antecedente y los ciudadanos lo tienen ya muy claro es que sean capaces de ejecutar esos 124 millones de euros en 2018 y nos pasara lo mismo que con el Centro de Mayores de la Avenida de Aviación, el Centro de Día de Alzheimer de la calle General Romero Basart, la rehabilitación del antiguo campo de fútbol del Racing Garvín, las IFS del 2016 y las propuestas aceptadas en los presupuestos participativos que sólo existen en su imaginación, porque no lo van a ejecutar. ¿Para cuándo señor Sánchez la realidad? para cuando la realidad de todas estas promesas incumplidas para mayo de 2019 para 2020 llegan tarde señor Sánchez y han hecho perder cuatro años a los madrileños. Por otro lado hablemos de las inversiones totales territorializadas que son la suma de las inversiones competentes del Distrito y las inversiones competentes de las áreas que tiene repercusión territorial diferenciada. En el proyecto del 2018 suman 46,9 millones de euros lo que supone un descenso del 77,9% respecto a los 112,2 millones de euros presupuestado en 2017 una bajada de 165,3 millones de euros aquí también se estará en espera de las IFS que pueden ejecutar las áreas si tenemos en cuenta que el grado de ejecución de las IFS en 2017 por parte de las áreas de Gobierno fue de un espectacular 0,9%, un porcentaje sobre 100 brutal la incertidumbre para 2018 es absoluta. Debían ir pensando señores de Ahora Madrid en 2019 en las elecciones municipales y donde la ciudadanía les va a poner. Que no me cabe la menor duda que será en la oposición, le doy más datos negativos de su presupuesto señor Sánchez el gasto del personal capítulo uno de los distritos pasar de 224,4 millones de euros en 2017 a 232,2 millones de euros en 2018, una subida del 3,5% que son 7,7 millones de euros, el gasto en bienes corrientes de inversión capítulo dos pasa de 326,6 millones de euros 324 millones de euros son 2,5 millones de euros un -0,8% por ejemplo los planes de barrio pasan de 2,3 millones de euros a 738.000 € una bajada del 68% también significativa la bajada del programa en

edificios que pasa de 39,6 millones de euros a 35,5 millones de euros un 10,3% menos. El capítulo cuatro transferencia corrientes baja de 12,6 millones de euros en 2017 a 11,2 millones de euros en 2018 un 10,9%, la partida más afectada es la de transferencias a familias que pasa de 8,2 millones de euros a 6,9 millones un 15,9% menos, en cambio que casualidad suben las transferencias a instituciones sin fines de lucro que pasan de 2,6 millones a 3 millones un incremento del 13%. Aunque el capítulo siete, transferencias de capital tiene poca relevancia en los distritos, también se observa el mismo fenómeno bajan las transferencias a familias de 670.000 euros a 540.000 euros y suben las transferencias a instituciones sin fines de lucro de 113.000 euros a 127.000 euros como se nota la red clientelar tan famosa que están tratando de instalar en el Ayuntamiento de Madrid señor Sánchez, en 2018 se produce un descenso del crédito para publicidad y propaganda pasando de 854.000 euros en 2017 a 413.000 euros en el proyecto 2018, es un 51% de bajada pero esos 413.000 euros siguen siendo 2.764% más que los 14.000 euros que tenía el presupuesto 2015 para los distritos. Siendo este un gasto de propaganda parcial y que se resisten a bajar. Por todas estas medidas el gasto por habitante en competencia de los distritos bajara de 191 euros a 181 euros en el caso del distrito de Latina a 198 euros, 16 menos que en los presupuestos de 2017, los 575 millones de euros de los distritos suponen un 12,1% del proyecto de 2018 total del Ayuntamiento que asciende a 4.762 millones este porcentaje baja respecto al 2017 que era el 12,9%, señor Sánchez ¿dónde está su prometida descentralización de competencias? ¿No tendrá Nacho Murgui el compromiso acabar el mandato con una proporción del 25%? ¿vas a ser otro engaño más señor Sánchez a los vecinos de Madrid ? en definitiva nos encontramos ante un presupuesto que se resume de la siguiente manera: más gestión descentralizada, más gasto en personal para dar peor servicio, un exceso de publicidad y propaganda, nula inversión directa, dudosa ejecución en Inversiones Financieramente Sostenibles, disminución de las inversiones territorial izadas y del gasto en bienes corrientes y servicios y lo que es más grave menos ayudas a familias en favor de sus amigos. Por otro lado señor Sánchez después de estos datos que le otorga usted al Ayuntamiento de Madrid el cumplimiento del déficit España con la Unión Europea me deja cuanto menos perplejo, pero perplejo por el ejercicio demagógico que ha tenido que tener que hacer usted para la redacción de su intervención, muchas gracias señor Presidente.

Se concede la palabra a **D<sup>a</sup>. Belén del Mar Sánchez García, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid:** Buenas tardes a todos y a todas. El pasado 24 de mayo se aprobó en Junta de Gobierno el proyecto de presupuestos para la ciudad de Madrid un presupuesto con una clara apuesta por multiplicar el esfuerzo inversor en la ciudad con enfoque feminista que acerca la toma de decisiones a la ciudadanía y que invierte con impacto social y medioambiental en la ciudad. En materia presupuestaria hay una cosa que no se nos puede pasar por alto, el Ayuntamiento de Madrid es la entidad local con la mejor situación de superávit de España como prueba solo hay que echar un vistazo a las principales hitos presupuestarios con los que se cerró el ejercicio de 2017, capacidad de financiación, el Ayuntamiento arrojó un superávit de 1.057 millones de euros frente al déficit de 1.025 millones que presentó la Comunidad

Autónoma, como ha comentado antes el Concejal el superávit del Ayuntamiento de Madrid suponen 15% el superávit total de todas las Corporaciones Locales y el 0,1 del producto interior bruto nacional, endeudamiento público el saldo vivo de la deuda del ayuntamiento de Madrid a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 3.424 millones de euros, lo que supuso una reducción anual del 11%, una reducción de más del 42% en sólo tres años. Por el contrario en el mismo período en la Comunidad Autónoma de Madrid elevó su deuda un 8% y la Administración Central un 4%. A pesar de resolver de manera modélica el modelo de estabilidad presupuestaria y de reducir endeudamiento público acelerando el ritmo de la ciudad y convirtiendo a Madrid en una ciudad viva, también está aumentando extraordinariamente las partidas destinadas a gasto social, demostrando que hay otra forma de gobernar lejos de la política de yo o el caos y demostrando que con el Gobierno de Ahora Madrid no ha llegado el apocalipsis a nuestras calles como vaticinaban algunos, sino que hoy Madrid es la tercera ciudad en el ranking de ciudades europeas principal a tractor inversión extranjera y donde mejoren significativamente los datos de confianza empresarial y confianza del consumidor. Como le decía a pesar de la gestión modélica de este Equipo de Gobierno al Ayuntamiento de Madrid se encuentra sometida a un estricto Plan Económico Financiero, consecuencia de una particular interpretación de la regla de gasto distinta a la que se adopta para otras administraciones como maniobra para estrangular sus políticas y poner palos en la rueda en su proyecto social de reequilibrio y transformación de la ciudad. Una importante cantidad de comunidades incumple la regla de gasto, incluida la Comunidad de Madrid de forma reiterada e incluso la propia Administración Central. Pero con ellos no ocurre como con el Ayuntamiento de Madrid, a nosotros hay que sujetarnos no sea que la ciudadanía note que sabemos gestionar infinitamente mejor. Antes de pasar a hablar del presupuesto del Distrito, es necesario desgranar alguno de los aspectos fundamentales del presupuesto del Ayuntamiento, no sin antes hacer un llamamiento. Ante el nuevo panorama político del Estado, a la reforma de la regulación y de la forma de aplicación de la regla de gasto, puesto que la actualidad supone una restricción innecesariamente rígida que está dañando seriamente las posibilidades de inversión crecimiento y creación de empleo de las Entidades Locales. Por tanto apelamos desde aquí a la necesidad inaplazable de hacer otra política materia económica y muy especialmente en el trato que se da las Administraciones Locales, las más próximas a la ciudadanía, cuando se dificulta la autonomía en la gestión de los ayuntamientos lo que se dificulta en realidad es la capacidad sea quien sea quien gobierne ese Ayuntamiento de hacer políticas que mejoran la vida de la gente lo más cercano. Podemos leer que en el Ayuntamiento de Madrid que sube el presupuesto este año en torno a un 1,3%, en torno a tres ejes, pero antes quiero que se queden con un dato, la inversión por habitante sin sitúa en 2018 por encima de los 300 euros superando con creces la registrada en ejercicios anteriores 84 euros será el gasto por habitante en 2014. Ejes fundamentales Madrid ciudad con cuida la ciudadanía, se incrementan y mejoren los servicios públicos especialmente los más esenciales esto se traduce en un no aumento del gasto social haciendo también una puesta incontestable por conseguir la igualdad real de las mujeres en nuestra ciudad, el gasto social crece respecto a 2014 un 55% y se incrementa en más de un 16% respecto del liquidado del 2017. Hablamos del

liquidado, porque descontamos los impactos que tuvieron los acuerdos de no disponibilidad que hubo que tomar por el Plan Económico Financiero. El gasto social en atención social aumentó un 24%, el gasto de personas mayores crece más de un 18%, el gasto en centros docentes de enseñanza infantil y primaria sube un 15%, en total el gasto social en educación se incrementa un 22%, de 103 millones de euros a 125 millones de euros. El área de políticas de género y diversidad aumenta su presupuesto en un 37% y en materia de prevención y atención a la violencia de género, el gasto crece en 2018 un 47%. El segundo eje fundamental es Madrid como ciudad que vértebra y equilibra sus barrios, la desigualdad es indeseable desde un punto de vista ético pero también económico, hay importantes diferencias territoriales que justifican una mayor atención a los distritos que presentan mayor vulnerabilidad. Por tanto el gasto social en vivienda pública sube casi un 3% respecto a 2014 se ha producido un incremento exponencial del 150%, antes veníamos de un panorama en el que se devendría la vivienda pública, el gasto destinado a cohesión y equilibrio territorial se eleva en 2018 un 14% en particular el fondo rendimiento territorial aumenta casi un 26% de 11,4 millones a 14,3 millones. El presupuesto agregado de los distritos más vulnerables entre los que se encuentra Latina crece un 12% de 248 millones en el presupuesto liquidado de 2017 a 277 millones en 2018, esto supone un incremento de un 28% respecto al año 2014. Madrid ciudad inclusiva sostenible preparada para el futuro, hay que sentar las bases del futuro para un crecimiento más inclusivo, más inteligente, innovador, que permita repartir de manera más equilibrada la generación de riqueza por eso apostamos por ampliar infraestructuras, mejorar la eficiencia de la gestión de los servicios municipales de calidad y fomentar iniciativas económicas bajo criterios de sostenibilidad social y medioambiental. También reforzamos el papel de las empresas municipales para que presten el futuro un servicio mejor, por tanto se dotan más de 138 millones de euros destinados a amortizar la deuda de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, se presupuestan 21 millones de euros destinados a ampliación de capital de Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid y más de 200 millones de euros para reducción de la deuda de la empresa municipal de transportes EMT así como para realización de inversiones que mejoren cualitativa y cuantitativamente sus servicios. Se dota de un máximo de 30 millones de euros para inversión de impacto social y medioambiental en emprendedores empresas con proyecto de innovación social que genere un impacto positivo en la Ciudad de Madrid. Además de 50 millones para financiación inversiones en eficiencia energética y la adaptación al cambio climático en la ciudad de Madrid en el marco de plan A de calidad del aire y cambio climático. Queda claro a través de nuestro presupuesto cuáles son nuestras apuestas, servicios públicos de calidad, mejora el medio ambiente y una más justa distribución de la riqueza. Este es el mejor presupuesto que podemos hacer con las limitaciones externas que nos vienen impuestas. Que es en un ejercicio de responsabilidad aceptamos pero desde la perspectiva de luchar por cambiar aquello que es injusto pero no para Ahora Madrid, sino para todos los vecinos y vecinas de la Ciudad de Madrid. Nuestro modelo de presupuesto sigue siendo expansivo y estamos orgullosos de que siga siendo un presupuesto que firmarían muchos municipios de nuestro país. Al hablar de Latina hay una cosa que quiero destacar, ya queda la lectura de lo que

realmente percibirán nuestros vecinos y vecinas en un futuro, frente a las cifras puras y duras que se puedan en mostrar una tabla y que suponen una reducción del gasto lo que va a suceder realmente es lo que aparentemente es una reducción de gasto. La inversión de 3,5 millones de euros se va recuperar muy ampliamente a través de las inversiones financieramente sostenibles a cargo del remanente de tesorería. Estoy segura de que a muchos vecinos y vecinas lo que realmente les importa es que se hagan las inversiones que necesitan más que saber si se hicieron con el presupuesto del Distrito, las inversiones territorializadas o a través de IFS. A este respecto se ha aprobado para el Distrito de Latina 19,7 millones de euros, de los cuales 5 millones de euros serán gestionados directamente por la Junta de Distrito, lo cual otorga cierta autonomía, compensando así con diferencia la reducción del presupuesto en inversión. Si tenemos en cuenta la evolución de presupuesto de este Distrito desde que Ahora Madrid sustituyó al Gobierno del Partido Popular, la mejora es evidente, siguiendo en 2018 un 18% por encima de los niveles de gasto que dejaron en 2015. Para ser justo bastaría una comparativa entre el presupuesto 2015 y el presupuesto de 2018 para poner las cifras en contexto y empezar por explicar una parte. La parte digamos más adusta del presupuesto de Latina. Lo que parece una reducción de la partida en centros docentes de enseñanza infantil y primaria de un 23,7% con respecto a la partida de 2017 en realidad se traduce prácticamente en 1 millón más de euros respecto al presupuesto de 2015. Esta partida era de algo más de 3,8 millones de euros frente a 4,6 millones de euros actuales. Tras haber hecho un esfuerzo inversor sin precedentes en todos los coles que ya disfrutaban nuestros peques. Si hablamos de reducción de la promoción de la igualdad y no discriminación, algunos se llevan las manos a la cabeza porque se reduce un 37% con respecto a 2017 pero en realidad estamos hablando de que en 2015 partíamos de cero euros del presupuesto de Partido Popular. Si familia e infancia reducen 4,5% es que se había aumentado un 38% desde el presupuesto de 2015 lo que aparentemente podría parecer una bajada en actividades culturales hay que poner en contexto de una subida previa de un 14%, o el caso de un 11% en instalaciones deportivas, pero cuando anteriormente había subido un 13% siendo la inversión después del ajuste un millón de euros superior al presupuestado en 2015. Otros ejemplos, en planes de barrio se suprime la partida a cargo del distrito pero se ve compensada con el PIVA de Cañoroto, los planes de intervención social de Los Olivos, Los Cármenes, el integral de convivencia en el ámbito educativo etc. a cargo del Área de Coordinación Territorial. También aumenta la partida muy significativa, un par de ejemplos, aumenta las partidas dedicadas a personas mayores y servicios sociales, así como la partida de absentismo, que pasa de 22.000 euros en 2015 a 424.945 en 2018. Un claro ejemplo de la preocupación por los mayores y los jóvenes en situaciones de vulnerabilidad de este Equipo de Gobierno, una apuesta clarísima por la educación como motor de desarrollo de un país se traducen sus presupuestos y mientras vemos cada vez más degradada la educación pública como claramente hemos visto en los planes de la Comunidad de Madrid para nuestro Distrito sin embargo aumenta el presupuesto de Latina en servicios complementarios a educación en el marco de nuestras competencias un 50% de nuestro presupuesto anterior y un 125% de los presupuesto de 2015 el Partido Popular, en definitiva por no alargarme mucho más cuando se habla de las acciones que

nuestros vecinos y vecinas van a ver realizadas en nuestro Distrito bien sea en infraestructuras o en servicios. Las inversiones financieramente sostenibles han pasado de 30 millones en 2015 a 150 millones en 2017 y serán previsiblemente 705 millones de euros en 2018. Compensarán los posibles ajustes, y van a suponer el impulso a todas esas necesidades de inversión en los barrios, que se ven afectadas por el criterio restrictivo que nos viene impuesto. Bueno podría seguir hablando, bueno pues de que nos premió la ONU y de muchas otras cosas pero tampoco quiero consumir mucho más tiempo, muchas gracias.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Bueno por intentar en la réplica ser lo menos árido posible y bueno pues contestar todos los elementos que han sido planteados por los diferentes grupos, si bien es verdad que empiezo con, podría decir con un estupor ante determinadas críticas por parte de quienes... el Partido Popular se queje de la disminución del presupuesto nominal en nuestro Distrito o en el conjunto de la ciudad en 2018 con respecto a 2017 es absolutamente increíble, porque recuerdo que entre otras cosas yo estoy aquí presidiendo este Pleno porque ustedes consiguieron mi cabeza políticamente hablando, espero, mi cabeza para obtener un Plan Económico Financiero que redujera el gasto de la Ciudad de Madrid. ¿Cómo pensaban ustedes que se podía reducir el gasto en la Ciudad de Madrid?, sin bajar el presupuesto me lo puede usted explica, señor Portavoz del Partido Popular, claro lo mismo le podría decir a la Portavoz del Grupo de Ciudadanos que ha descubierto que el presupuesto de una ciudad, en este caso el que trae, el que aprueban en Junta de Gobierno la Junta correspondiente, es un presupuesto ideológico, permítame la expresión, nos ha jodido, pues claro que sí, es ideológico, claro que si los presupuestos son armas de construcción de políticas públicas, claro que son ideológicos, ¿sabe cuál es la ideología suya?, si ustedes lo han dejado muy claro, han expoliado el patrimonio público de la ciudad durante 26 años, ideológicamente hablando claro, pero lo han hecho o por supuesto se han dedicado a vender o a malversar los fondos públicos, o a vender las empresas públicas a precio de saldo o el patrimonio de las mismos, eso es lo que han hecho ustedes, ideológicamente hablando, claro. Señores y señoras de Ciudadanos ustedes están haciendo ideología, ¿sabe la diferencia?, es una ideología diferente a la nuestra, no pasa nada, yo la respeto,, no la comparto pero descubrir que ustedes hacen ideología pues sería asombroso, ¿no?, bueno pues claro que hacemos ideología, mire hacemos ideología, por ejemplo defendiendo presupuestos expansivos para la Ciudad de Madrid y para el resto de ciudades porque consideramos que las políticas públicas tiene que estar adecuadamente dotadas de recursos dinerarios, claro pero ustedes están acusándonos al mismo tiempo de gastar mucho y de gastar poco, y las dos cosas no pueden ser verdad, las dos cosas no puede ser verdad, ¿cómo puede ser posible que a la Ciudad de Madrid haya sido hostilmente tratada por el Partido Popular y por Ciudadanos diciendo que gastamos de más? si resulta que no gastamos un euro tal y como usted ha expresado, ha empezado a leer partidas, resulta que la Ciudad de Madrid no debiera haber superado la regla de gasto, ni nada, tendríamos que haber ahorrado la totalidad de los recursos públicos, porque no hemos gastado, no hemos hecho nada, nada, absolutamente nada. Nos están ustedes acusando de lo de siempre, de sorber y de soplar al mismo tiempo, ustedes quieren continuamente Pleno tras Pleno

que hagamos cosas en nuestro Distrito, cosa que les alabo, me parece fenomenal, usted ponen las orejas así, a cualquier persona que se acerque, cosa que me parece fenomenal, diciendo que mejoremos instalaciones deportivas, parques jardines, centros de mayores, pero quieren que lo hagamos, asómbrense ustedes, sin dinero, quieren que lo hagamos sin recursos públicos, quieren que lo hagamos sin presupuesto. Por eso cuando hay grupos políticos a nivel municipal, en este caso como el Grupo Socialista y Ahora Madrid, que queremos que se modifique la regla de gasto, lo llevamos al Congreso de los Diputados y ¿saben lo que hacen ustedes?, en el Congreso de los Diputados, votan una cosa diferente al Pleno de Cibeles, en el Pleno de Cibeles votan a favor y en el Congreso de los Diputados votan en contra, eso solamente comparable a lo que podría hacer Ciudadanos, no hay otro que lo puedo hacer, solo ustedes, son únicos, es verdad que el espejo les devuelve una imagen bastante poquito favorable en este caso y la gente ya les ha pillado, les ha pillado la jugada, Ahora Madrid ha realizado durante estos tres años una actuación manifiestamente mejorable y lo dice el Concejal Presidente, de este Distrito, antiguo responsable de Economía y Hacienda, manifiestamente mejorable en la ejecución presupuestaria. Tendríamos que haber hecho mucho más, porque Madrid necesitaba mucho más, pero claro, los datos de ejecución nos dicen cosas muy terminantes, nos dicen que nosotros hemos hecho insuficientemente nuestros deberes pero los hemos hecho de media un 70% mejor que lo que hacían ustedes en el Partido Popular, insuficiente pero el 70% mejor, entonces claro, a mí eso no me conforma, porque a mí delante de los vecinos y vecinas no me sirve hacerlo mejor que ustedes, sé que usted son un partido condenado ya, hoy por segunda vez creo por financiarse ilegalmente, ustedes expolían el patrimonio público. Yo no me quiero comparar con ustedes, pero me obligan, porque sacan unos determinados datos, dicen no, no no, pues me voy a comparar con lo ejecutado pues me voy a comparar por el presupuesto que aprobaron ustedes 2015 que es el que se encontró mi antecesora la concejala Esther Gómez aquí, y eran 33 millones de euros y este año tenemos 46 el 2018 de 33 a 46, si 46 está muy mal que coincido con usted Ricardo, yo quiero más para Latina no 46 millones de euros, como era lo de 33, ¿me lo quiere contar usted? Se lo voy a explicar en manzanas, mire en usted yo tenía diez manzanas y ustedes me han quitado cuatro y se quejan de que no pueda comer ocho, vaya cara que tienen ustedes vaya cara que tienen ustedes diciéndome que no me como las suficientes manzanas que previamente ustedes me han robado vale que es lo que han hecho ustedes, quitarle a Madrid unas manzanas, manzanas que en este caso no son para el Concejal Señor Presidente, son para los vecinos y vecinas del Distrito que son los que se benefician de las políticas públicas que podamos llevar a cabo, si a mí me parece fenomenal que ustedes hagan oposición, pero háganla de manera leal, no desde las instituciones, háganla de una forma, que es como, ya digo, como la hacemos los demás cuando estamos en oposición que es como habitualmente hacemos y es que cuando el Estado Español supera los límites de déficit, siempre lo ha hecho con respecto Unión Europea menos esté último año gracias a Madrid, vale, cuando lo supera y la Comisión Europea amenaza con poner entre 2000 y 4000 millones € de multa no vera al Señor Sánchez Mato ni a nadie de los aquí presentes de mi formación política, enarbolar banderas para que multen al Estado Español ¿sabe por qué? porque la multa no la paga, no la hubiera pagado el señor Rajoy, ni el señor

Montoro, la hubieran pagado los ciudadanos y ciudadanas con más recortes de los suyos. Por eso jamás nosotros hemos enarbolado ese tipo de bandera. Sin embargo ustedes lo que han hecho desde el Parlamento Español ha sido coartada ahogar no sólo a Madrid al conjunto de los municipios ¿y con quien lo han hecho? ¿Ustedes solos? no podían han necesitado Ciudadanos y lo han conseguido de la mano de Ciudadanos lo han conseguido que es lo que ocurre, afortunadamente tenemos otra situación podemos mejorar los presupuestos en esta fase porque tenemos la capacidad de negociar una aplicación de la regla de gasto normalita, la que no figura en la ley. Muchas gracias.

Se concede la palabra a **D<sup>a</sup> Belén del Pozo González**: Muchas gracias Señor Concejal Presidente. De verdad le voy a decir que no hay nada peor que no tener sentido de la autocrítica y de estar encantado de haberse conocido, no hay nada peor, si a usted le parece que los vecinos de Latina están encantados con su gestión, a lo mejor lo que debe de hacer es lo que hace Ciudadanos salir a la calle poner orejas y escuchar, pero escuchar a todos los vecinos no a los 15 o 20 que le rodea más habitualmente, a todos los vecinos, salga a la calle y escuche, que le van a decir lo encantados que están con su gestión. De verdad Señor Romera, de verdad, comprendemos que ustedes tienen un papelón, un papelón, de estar ahí sentados, lo podemos comprender, lo podemos comprender y comprendemos también que estén confundidos porque es que es normal que estén confundidos, porque es que llegó un momento en que ya no saben si gobiernan Latina, o son Oposición, ya no lo saben, tanto es así, que en lugar de venir aquí y fiscalizar a este Equipo de Gobierno pues lo que vienen a hacer es, oposición de la oposición, pero nada, ustedes sigan en su línea. Señores y señoras quedémonos con unas poquitas ideas, aquí se ven muchos números cada uno ha dicho los suyos, pero si hay ideas claves que son las que de verdad nos tenemos que ir con ellas. Digan ustedes lo que digan señor Concejal Presidente que podemos esperar de un proyecto de presupuestos 2018 que llega mitad de año por falta de acuerdo del Equipo que lo elabora, ¿qué podemos esperar de un equipo sin líder? Porque la señora Alcaldesa no es capaz de gobernar su propio equipo, no lo es, si las fuerzas que emplean ustedes en gobernarse entre ustedes las emplearan en gobernar Madrid créame que otro gallo cantaría. ¿Qué ilusión podemos tener sobre unos presupuestos 2018, si las inversiones del año pasado solo se ha ejecutado el 33%?, ¿qué ilusión podemos tener?, es la menor ejecución de toda la historia de esta ciudad que nos es problema de dinero, que no es problema de dinero, es problema de que ustedes no saben gestionar. Ahora Madrid no tiene proyecto para gobernar esta ciudad, no lo tiene. Ahora Madrid junto con el Grupo Socialista gobiernan a golpe de ideología, si a golpe de ideología, pero sin pensar en el bienestar de los ciudadanos. Sus prioridades son muy diferentes a las que quieren los vecinos de Latina y mientras los vecinos de Latina aquí estamos esperando con impaciencia ya, que pase esta legislatura triste y oscura. Confiamos en que sólo entonces en nuestras calles pues podremos ver limpieza, nuestros viales volverán a estar asfaltados, nuestros árboles podados, nuestras equipaciones en buen estado y que la política se haga mirando al ciudadano y no a su propio ombligo. Muchas gracias.

Se concede la palabra a **D<sup>a</sup>. Mar Espinar Mesa-Moles, Concejala del Grupo**

**Municipal del Partido Socialista:** Si muchas gracias, bueno lo cierto es que estamos aquí para hablar de un presupuesto que llega tarde, que en el mejor de los casos va a tener una vigencia no superior a los cuatro meses. Y lo cierto es que llega tarde por sus problemas internos, por su pulso constante con el señor Montoro que finalizó con su salida de hacienda por la puerta de atrás y con la Alcaldesa negociando con el Partido Popular un PEF para la ciudad del cambio. Es un presupuesto restrictivo que hace que se pierdan 880 millones en la ciudad que podían haberse destinado a mejoras en gasto social, en inversiones y en cultura. Su inercia por la no ejecución presupuestaria nos ha precipitado sin remedio al abismo del populismo, son tres años ya con la misma dinámica y yo creo que ya no es casualidad si no empecinamiento Señor Mato. Solo en este ejercicio tienen previsto amortizar 550 millones de manera anticipada y si somos realistas lo que se puede leer entre líneas, es que su falta de gestión y de ejecución conlleva estos pagos anticipados, es decir, todo lo que no se gestiona, que cada vez es más en cada ejercicio, acaba por sanear las cuentas de manera forzosa. Mientras nosotros vemos con preocupación su falta de proyecto común, ustedes lo ven como una gracieta. Mira, el Grupo Municipal Socialista votó en contra del PEF porque nosotros no nos vamos a someterme ni a sus ritmos ni a las ocurrencias de parte de su Equipo de Gobierno. No olviden, seguro que usted no lo hace, que varios de los suyos votaron con nosotros en contra de la postura de su propio grupo, bueno se salieron del Pleno en un acto de valentía. Se han convertido en los reyes de la publicidad y de los estudios y los trabajos técnicos, sólo en la primera de las partidas, en la de la publicidad pasamos de los 5,2 a los 6,9 millones, lo que no dicen, es que baja el fomento del empleo, las partidas destinadas a la cultura, también se reduce lo destinado a la sanidad, al deporte, a la seguridad, a la movilidad urbana, así como el dinero con el que cuentan para favorecer el transporte público. Ni siquiera disimulan ustedes lo mucho que necesita la publicidad a bombo y platillo y los informes técnicos que le permitan pegar un sprint antes de la campaña electoral. Miren hay datos que nos llama poderosamente la atención durante 2017 sólo fueron capaces de gestionar 231 millones de euros y se han debido ustedes de levantar la mar de optimistas ya que ahora quieren ejecutar inversiones superiores a los 900 millones de euros, incluyendo las IFS. No pudieron hacerlo los dos últimos años pero se ve que se han venido ustedes arriba y se sienten muy capaces, pues, como comprenderán tenemos ciertas dudas sobre sus capacidades por lo que han demostrado hasta momento. No quiero abandonar el tema de las IFS sin decirles que nos parece absolutamente lamentable que no hayan utilizado ningún criterio de reequilibrio territorial, en vez de articular la desconcentración de la ejecución presupuestaria y darles a los distritos el timón competencial, lo que han hecho a través de las IFS, es transferir y delegar competencias a las Áreas, en vez de a las Juntas, es decir más de lo mismo. El presupuesto consolidado de los distritos cae por decisión estrictamente suya, del gobierno de Ahora Madrid, los únicos culpables son ustedes, los mismos que no ha sabido ejecutar, como merece esta ciudad, los mismos que no tienen proyecto de ciudad y los mismos que no se preocupan por cómo afectan sus decisiones al común de los ciudadanos. Yo no tengo claro si han decidido ya bajar los brazos o si siguen peleando por un Madrid mejor. Tuvieron la oportunidad, están teniendo la oportunidad de hacer las cosas de manera diferente a como las hacia el Partido Popular y en la mayoría de los

casos disculpa, discúlpeme, pero no se ha notado la diferencia. Sólo para enumerar algunas de las propuestas que queremos meter en el presupuesto 2017, recuperar el presupuesto para la A5, la recepción del suelo de la Instalación Deportiva de Campamento y la rehabilitación del césped artificial, el Plan de Rehabilitación de la primera fase del Parque de la Cuña Verde de Latina, el Plan Integral de Rehabilitación del Centro Deportivo Municipal de Aluche y muchas más. Muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Ricardo García del Castillo**: Gracias señor Presidente. Pues bien siguiendo con el análisis de los presupuestos me surge una pregunta, señor Concejal, si el Ayuntamiento de Madrid desde que ustedes gobiernan año a año, ha ido incrementando el montante final del dinero disponible para los presupuestos, ¿porque este año hay recortes en los presupuesto del Distrito de Latina?, ¿por qué vamos a disminuir, a disponer de 3 millones 808.659 euros menos que el ejercicio 2007, ¿por qué se castiga al Distrito de Latina con un 7,61% menos de capacidad presupuestaria?. Disminuyen la partida de otras actuaciones, en vías públicas un 33,5% disminuye la partida de salubridad pública un 23,7%, disminuye la parte de centros docentes un 23,7%, disminuye la partida en edificios un 23,2%, disminuye la partida de instalaciones deportivas un 11,1%. Señor Sánchez Mato vaya tijeretazo pero de los grandes, a los presupuestos distritales de Latina 2018. Recortes, recortes y más recortes, por todos los lados, bueno por todos lados no, que los gastos de Concejalía de Presidencia en el Distrito de Latina aumentan un 10,5%, superando los 400.000 euros. Señor Sánchez Mato hoy tiene la oportunidad de dar las explicaciones oportunas a los ciudadanos del Distrito de Latina de estos presupuestos, ¿lo va hacer?, y dejarse de excusar en el superávit, que no es superávit, es no ejecución, no ejecución presupuestaria e incapacidad del Gobierno. Y hablando de explicaciones, nos va a explicar, ¿por qué las inversiones reales caen en 3 millones 547.268 euros nada más y nada menos que un 99,6% menos, dejando una dotación ridícula de 14.232 euros ¿qué piensan hacer ustedes con los 14.232 euros en inversiones reales?, nos puede explicar porque las inversiones digitalizadas caen en 8 millones 433.875 euros, un 78,75% menos que en 2017. La verdad señor Sánchez Mato los presupuestos que le van a dejar, para lo que queda de 2018, que no es mucho, es para echarse a llorar. Además de estos nefastos datos económicos, nos puede explicar ¿por qué en 2017 solo se ejecutó en el Distrito de Latina 806.125 euros, de las inversiones financieramente sostenibles de un montante presupuestado por ustedes de 6.626.200 euros? señor Concejal ¿nos puede explicar porque se ha ejecutado sólo el 12,17%? ¿dónde ha ido a parar los 5.820.075 euros restantes? A amortización de deuda, por supuesto, es lo que les gusta a ustedes mucho superávit, amortización de deuda. Aun con estos pésimos datos de ejecución presupuestaria en Latina deberíamos estar de fiesta, sí, sí de fiesta, porque quiere que le diga la media de ejecución de Inversiones Financieramente Sostenibles del Ayuntamiento de Madrid, se lo voy a decir, un sorprendente 7,7% con lo cual efectivamente deberían estar orgullosos en Latina de haber ejecutado un fantástico 12,17% es decir casi cinco puntitos más que la media del Ayuntamiento, está muy bien. Señor Concejal con estos datos de ejecución presupuestaria de IFS pretenden que me que me crea que 2018 van a ejecutar los 5.014.000 € que están presupuestados? Aplicando la lógica, si a

este montante la aplicamos su porcentaje de ejecución para este ejercicio económico, Latina tendrá una inversión media en IFS de 601.680 euros. *(Si creo que ha detectado alguna falsedad dice el señor Concejal Presidente)*, o muchas verdades y no ha aguantado el sistema. Que 2018 será otro año perdido para mejorar nuestro Distrito. Por último Señor Concejal ¿sabe cuál será una de las mayores pérdidas presupuestarias del Ayuntamiento de Madrid? Efectivamente, perdón, ¿Cuál será una de las mayores partidas presupuestarias del Ayuntamiento de Madrid? Efectivamente, la que está pensando la amortización anticipada de deuda. Alguien cercano a ustedes dijo: “El que anticipa la amortización de deuda a los bancos o es amigo suyo o le debe favores”, y ante esta frase si ustedes reniegan siempre de los bancos, como ha quedado constancia, pues acaso les deben de deber favores, a la sociedad, bueno Pablo Iglesias ya se los ha cobrado. Señor Concejal no me puede hacer tampoco trampas con lo de las manzanas, vamos a seguir con lo de las manzanas, que sé que le ha gusto a usted el ejemplo, si usted compara 2015 con 2017, y sabe que no se puede comparar porque los datos macroeconómicos afecta mucho a un presupuesto, con el ejemplo se lo voy a dejar clarito para que todo el mundo lo entienda. Si un árbol en un año da 13 manzanas pues dispone de 13 manzanas sin otro año da 26 manzanas depende de 26 manzanas usted están gobernando con el árbol de 26 manzanas y no se ve en los presupuestos gracias señor Presidente.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Bueno claramente bueno es evidente que empezando por contestar a Belén de Ciudadanos, traía el discurso escrito y no ha escuchado lo que he dicho a efectos de autocrítica yo creo que más claramente. Simplemente indicar que sí que creo que he hecho una clara autocrítica cuando he dicho que no me siento ni muchísimo menos satisfecho pero no me ha escuchado o estaba leyendo simplemente lo que traiga escrito. Creo que es evidente que el porcentaje de inversiones ejecutado ha sido muy inferior al que queríamos y al que la ciudad necesita. Dicho esto que es verdad, que es ciertamente verdad yo hablo de valores absolutos no para esconderle a la gente las diferencias, es que los porcentajes reflejan también una realidad es un cociente, es un tema matemático, pero euros ejecutados 2012 224 millones de euros, por el Partido Popular en el año 2017 409 millones de euros, creo que la diferencia es bastante sustancial en esfuerzo inversor 224 contra 409 millones de euros. El año anterior habíamos ejecutado 572 millones de euros o sea de 2016 a 2017 un enorme bajón, y usted señor Portavoz del Partido Popular que se queja de esta bajada dice que por qué se castiga a Latina, pues eso le digo yo, ¿porque han castigado ustedes a Latina y a la Ciudad Madrid? Porque, ¿por qué han castigado a nuestro Distrito? ¿Por qué le cae tan mal la gente de nuestra Ciudad? ¿Por qué han recurrido las inversiones que estábamos aprobando en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, porque ustedes Partido Popular las han recurrido mediante Delegación de Gobierno, pedido su paralización y conseguido las mismas en los tribunales y ustedes se quejan de que yo haya ejecutado poco en el Distrito de Latina, pero si ustedes no me han dejado, pero si ustedes lo han recurrido ante los tribunales, pero además cuando, además de recurrirlo imagine se usted que tuvieran algún tipo de razón jurídica, exigieron en el momento de firmar el Plan Económico Financiero que se retiraran los recursos que había puesto el Ayuntamiento de Madrid ante sus

resoluciones, manifiestamente injustas, no sujetas a ley según mi opinión, exigieron que se retiraran los recursos ¿Por qué? no confiaban en el fallo de los tribunales, pues claro que no, no confiaban porque han utilizado las instituciones como arma arrojadiza, pero lo han hecho para recortar claro y entonces cuando doblégan a la Ciudad de Madrid se quejan del resultado de esa actuación. Pero si ustedes son culpables, responsables de lo mismo ayudados por Ciudadanos porque cuando hemos querido modificar la ley en el Parlamento, ustedes tienen en el congelador el Proyecto de Ley que salió con 177 votos a favor y lo han puesto en la mesa del Parlamento y están evitando que se debata en el Pleno, ustedes, Partido Popular y Ciudadanos hay ya registrados 18 plazos de ampliación de enmiendas con el bloqueo suyo. Ustedes están impidiendo que se modifique en el Parlamento la ley, y lo están haciendo y luego llegan aquí y ponen cara de espanto, que se baja el presupuesto de Latina, eso les digo yo, se baja el Presupuesto de Latina, por su culpa. ¿Pero saben ustedes?, utilizamos la inteligencia y los resquicios de la ley, esa malvada ley, que permite para poder escurrirnos de la misma tal como lo hacemos con el mecanismo de las Inversiones Financieramente Sostenibles y eso es lo que nos permitirá ejecutar más el año que viene, el presente año y el siguiente, ¿Qué es el mecanismo adecuado, pues no, me gustaría que eso no fuera así, ¿Y cómo cambiaría eso?, pues muy sencillo, bastaría con que mañana que es martes y hay Junta de Portavoces en el Congreso de los Diputados, ustedes desbloquearan esa situación, ¿lo van hacer?, no, no lo van hacer pero si ustedes están... Belén que no lo van hacer que lo llevan sin hacer 18 semanas, 18 semanas yo puedo estar tranquilo, pero es que usted luego le va contando a todo el mundo milongas, a la gente por ahí diciéndole que pueden arreglar ustedes los parques con el dinero del Ayuntamiento de Madrid y no nos dejan ustedes que nos lo gastemos ustedes, Ciudadanos y el Partido Popular, me parece que está eso muy mal están mintiendo ustedes a la gente claro ya le digo que los importes incluso con esas actuaciones absolutamente ya digo, poquito leales con la gente de Madrid que están ustedes teniendo, nuestras cifras son apabullantes, comparadas con las suyas, las ejecutadas y las presupuestadas. No hay batalla dialéctica que no les ganemos. Ahora es que ese no el problema, el problema es que las necesidades de Madrid están muy por encima de nuestras batallas dialécticas y es que las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas de Madrid están muy por encima de sentirnos satisfechos por haber ejecutado el año 2016 572 millones de euros, o el año pasado 409 millones de euros porque la Ciudad de Madrid necesitaba mucho más y ustedes han estado oponiéndose a que la pudiéramos ejecutar, es que ustedes han recurrido hasta la instalación de desfibriladores en los mercados municipales, que lo recurrieron ustedes, o la compra de autobuses municipales para la EMT, que lo han recurrido y consiguieron que el tribunal, con medidas cautelares, paralizara la adquisición. Y ustedes lo saben, Partido Socialista, yo a ustedes no les puedo criticar que nos hagan oposición con eso porque en eso hemos estado de acuerdo tanto en el Pleno de Cibeles como en el Congreso de los Diputados. Ahora ustedes, ustedes no pueden tener la cara de fibro cemento, porque es que eso no puede ser, no puede ustedes estar engañando a la gente de esa forma, acusándonos de gastar poco y gastar mucho a la vez las dos cosas no pueden ser ciertas o estamos ejecutando poco y entonces no tendríamos problema con regla de gasto. Usted se preguntaba Ricardo, ¿cómo puede ser

que ustedes vayan incrementando gasto?, claro pues eso es lo que ha supuesto porque incrementamos políticas de gasto y que mejoran la vida de la gente, ustedes nos han hecho oposición, porque veían que por ese camino se quedaban sin argumentación política. Creo que la Ciudad de Madrid requiere unos presupuestos mejores que los que aquí traemos a información y es el primer paso, la aprobación en Junta de Gobierno de que seamos capaces por un nuevo marco político de aprobarlos. Nada de satisfacción por lo realizado salvo si nos compramos con ustedes.

Se concede la palabra a **D. Javier Poveda de la Iglesia, Vicepresidente del Foro local:** Buenas tardes, bueno lo primero agradecer la invitación por primera vez a este Pleno de Latina. Pero una vez agradecido sí que me gustaría decir que nos habría gustado disponer previamente de la información del presupuesto, para poder discutirlo y también de tiempo suficiente para haberlo tratado en la Comisión Permanente, como ha coincidido prácticamente este Pleno con el Pleno del Foro Local de Latina celebrado el pasado viernes, hago referencia a él y además les voy a evitar a ustedes leer todas las propuestas. Leerlas yo, les invito a que las lean porque están aprobadas en el Plenario del pasado viernes, y esas son las propuestas que la Comisión Permanente, perdón, que el Foro Local de Latina traería a este Pleno de Presupuestos. Sin embargo sí que me gustaría recordar algunos aspectos que el año pasado, cuando tuvimos el Plenario de Presupuestos, del mes de junio acordamos en el Pleno. La primera es considerar que nosotros vemos el Distrito de Latina como un Distrito caracterizado por un desequilibrio territorial grande con una numerosa población, de 235.000 habitantes, alomejor con 35.000 no censados y con unos servicios públicos muy pequeños en comparación con nuestra población. Creemos que es una entelequia hablar de participación democrática que es uno de los objetivos que como Foro Local de Latina nos planteamos. También de participación democrática de la infancia y de la adolescencia en un municipio de más de 3 millones de habitantes, y no se procede a una descentralización de competencias y recursos hacia las Juntas de Distrito. Este es uno de los primeros objetivos que creemos que debería conseguirse con unos presupuestos. El traspaso de las competencias, de los recursos económicos, y del personal correspondiente a las Juntas. Creemos que es imprescindible, en principio en los siguientes capítulos; en el capítulo de servicios sociales, en urbanismo, en educación, en sanidad, en limpieza, en jardinería. Dotar a las Juntas de Distrito del personal suficiente para garantizar una atención efectiva a los vecinos, tanto en los temas con competencias propias, como en los que dependen del Ayuntamiento Central. Me habría gustado escuchar aquí más....haber se hubiera resaltado más la necesidad de una mayor dotación de personal en la Junta Municipal para poder llevar adelante todas las propuestas que son necesarias. También consideramos que es importante y es necesario una nueva distribución del Distrito. La necesidad de una administración más racional y cercana a los ciudadanos nos conduce a la necesidad de una división de la Ciudad de Madrid más coherente y menos sobredimensionada y de la cual el Distrito de Latina sale enormemente perjudicado. El Distrito de Latina debería ser seguramente dividido como mínimo en dos unidades distritales, con una reestructuración de los barrios que respondiera más a la conciencia que sobre ellos tienen los vecinos y con una redistribución de los servicios públicos

que atendiesen de manera razonable a este nuevo mapa administrativo, en definitiva, nosotros creemos a la hora de plantearnos unos presupuestos que lo primero son las personas. Desarrollando algunos de los puntos anteriores, señalamos que las prioridades presupuestarias de los distritos chocan con la limitación de sus competencias y los medios con los que disponen. Si se sube el presupuesto de un Distrito para ayudas sociales pero la Junta sigue sin competencias ni medios materiales para dar respuesta urgente a emergencias habitacionales u otras muchos problemas seguirán sin resolverse y si no se aumenta la plantilla de trabajadores sociales y de personal administrativo de apoyo a los servicios sociales seguirán desbordados y a punto de explotar. Yo no sé cómo voy de tiempo. Me quedan dos minutos. Bien....es que me he perdido en el papel. Algunas consideraciones generales sobre necesidades del Distrito desde la experiencia del Foro Local. Primera, es necesaria la realización de estudios en diferentes aspectos sobre la pirámide de edad y la realidad socioeconómica, laboral, educativa, cultural y de exclusión de la vecindad del Distrito discriminados por las unidades más elementales posibles. Barrios, barriadas, colonias, grupos de calles o urbanizaciones. Segundo, es necesario comenzar y avanzar en el análisis de las fórmulas para llegar a una división del Distrito. Solamente esa división del Distrito nos permitirá acercar de verdad la Administración al ciudadano y además disponer de unos servicios municipales cercanos a ese ciudadano. Tercero incidir en mayor medida en las dotaciones para los fondos de reequilibrio territorial en el del Distrito, aumentando las zonas donde se aplique. Cuarto, incrementar sensiblemente la dotación de personal propio del Distrito como he mencionado anteriormente, en proporción a nuestra población. Quinto, la implementación de equipos de mediación para la convivencia en diferentes ámbitos; en barrios, parques, zonas específicas etc... Sexto, dotar a los Foros de los mínimos necesario de material personal y medios de difusión para que su funcionamiento sea de verdad útil para la ciudadanía y crezca en la participación. Sexto, aumentar las ayudas, espacios, subvenciones, formación para la promoción del tejido social, haya donde hay asociaciones hay preocupación hay denuncia, hay demanda de situaciones que mejoren la situación de los vecinos. Y por último no quiero dejar de recordar la importancia de los Presupuestos Participativos, hay que seguir avanzando en la forma de poner en marcha los Presupuestos Participativos, dotarlos de mayor cantidad de dinero y dotarles también de una transparencia que hoy por hoy todavía no tienen en su gestión.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Muchas gracias Vicepresidente del Foro Local. Unas indicaciones. Si es verdad y aceptada la crítica en tanto en cuanto no he hecho especial hincapié incluso en lo que es la necesidad de... bueno pues de abordar un tema que también es fundamental para el Ayuntamiento de Madrid, para el conjunto de los Ayuntamiento pero que afecta especialmente al proceso necesario e imprescindible de descentralización, pero sin que las adecuadas medidas basadas por parte del Gobierno Central serían imposibles. En ese sentido todos y todas saben que hemos aprobado en varias ocasiones posiciones en ese sentido en el Ayuntamiento de Madrid, y en este caso hemos compartido la posición tanto el Partido Socialista como Ahora Madrid a cerca de que las tasas de reposición que ha estrangulado la capacidad no solamente de mantener si no de recuperar el empleo público que permita

abordar políticas descentralizadoras y de mantenimiento de las políticas públicas es una prioridad para el Gobierno Municipal y también me consta para el Partido Socialista, es el momento en la actualidad abordar esas modificaciones que permitan que en este caso Ayuntamientos que tienen la capacidad de abordar además esas políticas de gasto sin ningún tipo de problemas desde el punto de vista financiero puedan llevarlas a cabo. Y lo puedan hacer entre otras cosas para abordar ese eje fundamental de acercar esas Juntas de Distrito con capacidad presupuestaria a la ciudadanía. Para que realmente no estemos hablando puramente de un ejercicio de simulación, las políticas que descentralización tienen que ir acompañadas de recursos gestionados y para eso tiene que poder hacerse con capacidad humana de poder hacer esa gestión y eso es absolutamente imprescindible. Lo que también todos y todas tenemos que ser conscientes es que podríamos haber intentado saltar en el vacío en una situación en la cual nos faltan recursos humanos de manera imperiosa, en el área de servicios sociales para empezar, con la enorme necesidad de este Distrito el que quisiéramos acometer todavía más competencias con el personal que tenemos. Y esa es una realidad compleja. En el momento actual vamos a abordar prácticamente un tercio de las inversiones de este año, las vamos abordar con nuestros propios Servicios Técnicos abocando incluso competencias de las Áreas, porque tampoco en las Áreas Gobierno nos sobra precisamente personal, aparte de que pueda llevar a cabo y comprometer las inversiones que estamos presupuestando. Y precisamente ese estrangulamiento consciente y realizado de una manera muy... en este caso muy previsible y muy prevista por el Partido Popular y acompañado ya digo por Ciudadanos, porque han sido otro de los elementos que han ido acompañando los Presupuestos Generales del Estado que han ido aprobando estos dos últimos años, pues lo que hacen es que ese corsé lo tenemos que liberar en primera instancia. Y a partir de la eliminación de ese corsé, yo entiendo que se nos puede evaluar con toda la dureza del mundo. En el momento actual es que la situación nos ha impedido actuar en ese sentido. Bueno pues creo que es evidente que tenemos ahora un reto muy importante a nivel del Gobierno Central y que yo espero que sea adecuadamente seguido por el Ayuntamiento de Madrid.

Se concede la palabra a **D. Javier Poveda de la Iglesia**: Vamos a ver si lo hacemos en menos. Solamente he dejado para esta parte, solamente dos recordatorios que me parecen que son importantes. Uno que las prioridades presupuestarias de las Juntas deben tener en cuenta en primer lugar cuales son las situaciones de mayor emergencia social, cuales son los problemas que más daña la vida de las personas, por ejemplo parar los desahucios, garantizar una alternativa habitacional a todas las personas desahuciadas, o desalojadas de primera vivienda. Deben ponerse más viviendas a disposición de los programas de situación prioritaria y de emergencias. Y en definitiva los Distritos deben disponer de un presupuesto significativamente mayor para las ayudas económicas para la inclusión social y emergencias. No quiero ahondar en todo esto porque creo que son temas conocidos y me parece que es suficiente con señalarlos.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Comparto contigo Javier esas prioridades, la necesidad de establecer esos ejes como fundamentales y bueno

pues no hay más replica por mí parte, entender también que aunque no he hecho referencia antes, que un elemento fundamental que nutre las actuaciones de Gobierno del actual Equipo es el tener en cuenta en esos Presupuestos Participativos las elecciones de vecinos y vecinas y también las proposiciones aprobadas por los Foros y todo eso, pues evidentemente son “debes” en la posición del Gobierno cuando no somos capaces de ejecutarlos a tiempo que es tan importante como ejecutarlos. Ejecutarlo a tiempo también es importante. Mucho todavía que carburar para de verdad ser el motor que en este caso la ciudad necesita y las vecinas y vecinos al final merecen. Simplemente para cerrar el Pleno de Presupuestos indicar que bueno pues, creo que se trata de un presupuesto como he dicho antes es un proyecto de presupuestos que no es ni el que el Gobierno querrián ni el que el Grupo Municipal Socialista, con el cual hemos sido capaces de llegar a acuerdos presupuestarios y de políticas públicas muy importantes para la Ciudad de Madrid en estos años anteriores querriamos, pero desde luego suponen un salto claramente delante desde el marco impuesto por el Plan Económico Financiero. Sí que siento que no esté la señora Espinar, que no esté Mar, para decirle, un poquito con pesar y poniendo cara de pena, si de verdad piensa el Partido Socialista que no hemos llevado hasta las últimas consecuencias, la pelea y la lucha por los Ciudadanos y Ciudadanas de Madrid, contra un ataque hostil, feroz, por parte del Partido Popular en la Administración Central y yo creo que hemos luchado con bastante dignidad, señor Romera lo hemos hecho con bastante dignidad y claro, y me hubiera gustado que la misma dignidad que hemos tenido en este caso desde el Equipo de Gobierno la hubiera tenido el señor Rodríguez Zapatero en el 2011, porque otro gallo nos hubiera cantado a todos y todas. Muchas gracias y pues nos vemos el próximo Pleno en el mes de julio, y encantado de haberos tenido aquí a los pocos y pocas que habéis querido acompañarnos. Muchas gracias.

*(Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas 50 minutos)*